

**NOVENA SESIÓN**  
**SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE**  
**TlALMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, siendo las catorce con siete minutos (14:07) del día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), reunidos, en las instalaciones del Sistema de Desarrollo integral de la Familia, ubicado en calle Cedro número 15 bis, Colonia centro, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlalmanalco, Estado De México, Licenciado Iván Estrada Tapia, Director General del Sistema D.I.F Municipal, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema D.I.F, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia", del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, para la administración 2022-2024, se acordó lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **APERTURA DE LA SESION**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
4. **APROBACIÓN DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES).**
5. **APROBACION DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2023.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.** Con el propósito, de dar inicio a la **novena sesión**, con carácter de **extraordinaria**, la presidenta honoraria del sistema D.I.F, del Municipio de Tlalmanalco, instruyó al secretario para que verificará la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia Tlalmanalco, Estado De México, administración 2022-2024 y términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el secretario procedió al pase de lista, y una vez concluida esta, informó a la presidenta honorifica del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, que se encontraban en su **TOTALIDAD**, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar.**

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN.** Visto el anterior informe, la presidenta honorifica del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia Tlalmanalco, Estado De México, expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión con carácter de ordinaria en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, e instruyó al secretario para que diera lectura al Orden del día de la presente Sesión.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario del sistema D.I.F. dio lectura al "Orden del Día" propuesto por la presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, Estado De México, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente Acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuó con el siguiente punto.

4.- **APROBACIÓN DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES).**

De conformidad con lo establecido con el Manual único de Contabilidad, el cual hace mención que en el caso los municipios y sus Organismos Descentralizados la afectación contable se realizara previa autorización del Ayuntamiento, Órgano de gobierno, Consejo directivo o su equivalente, en

consecuencia, la presidenta honorifica solicita ante los integrantes de la junta de gobierno la aprobación de la afectación contable de la cuenta 3221 (resultados anteriores) datos que fueron proporcionados con anterioridad.

Registro de comisión por envió spei del E-04 de diciembre de 2022.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	5.80	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	5.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	0.80
	<b>Sumas</b>	<b>5.80</b>	<b>5.80</b>

Registro de comisión por envió spei del E-06 de diciembre de 2022

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	5.80	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	5.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	0.80
	<b>Sumas</b>	<b>5.80</b>	<b>5.80</b>

Registro de comisión por envió spei del E-22 de diciembre de 2022.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	5.80	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	5.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	0.80
	<b>Sumas</b>	<b>5.80</b>	<b>5.80</b>

Registro de menos en el E-14 de diciembre de 2022

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	6.47	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	6.47
	<b>Sumas</b>	<b>6.47</b>	<b>6.47</b>

Registro de menos en el E-16 de diciembre de 2022

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	1.00	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	1.00
	<b>Sumas</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

Registro de menos en el CH-104 de diciembre de 2022.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	0.10	0.00
1112-02-07	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0.00	0.10
<b>Sumas</b>		<b>0.10</b>	<b>0.10</b>

Registro de reclasificación de Impresora Epson Eco Tank L-3210 Desktop GGH9Q0P por ser un bien de bajo costo.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
1241-04-01-80	Impresora Epson Eco Tank L-3210 Desktop GGH9Q0P	5,858.00	0.00
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	5,858.00
<b>Sumas</b>		<b>5,858.00</b>	<b>5,858.00</b>

Corrección del D-8 de mayo 2019 por afectación errónea en cuenta contable.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	0.34
2117-01-01-03-01	Retenciones de I.S.T.P.	0.00	391.00
2117-01-01-03-05	Retenciones de ISR por Servicios Profesionales	391.34	0.00
<b>Sumas</b>		<b>391.34</b>	<b>391.34</b>

Corrección del D-8 de mayo 2019 por afectación errónea en cuenta contable.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	0.34
2117-01-01-03-01	Retenciones de I.S.T.P.	0.00	391.00
2117-01-01-03-05	Retenciones de ISR por Servicios Profesionales	391.34	0.00
<b>Sumas</b>		<b>391.34</b>	<b>391.34</b>

Corrección del D-27 de marzo de 2023 por error en registro de depreciación del mes de enero a diciembre de 2022.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	Resultado de Ejercicios Anteriores	197,287.75	0.00
5500-01	Depreciación	0.00	197,287.75
<b>Sumas</b>		<b>197,287.75</b>	<b>197,287.75</b>

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue aprobado por **unanimidad de votos**. En consecuencia, la presidenta instruye al director para que emita el ocurso respectivo.

#### 5.- APROBACION DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2023.

De conformidad con el artículo Artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y para que el área de Coordinación de Nutrición de cumplimiento a sus traspasos presupuestarios, de la presidenta honorifica, solicita ante los integrantes de la junta de gobierno la aprobación de la adecuación presupuestal de egresos 2023.

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00311-2211	Productos alimenticios para personas	8,990.00	0.00
B00311-5192	otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	0.00	8,990.00
<b>Sumas</b>		<b>8,990.00</b>	<b>8,990.00</b>

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue aprobado por **unanimidad de votos**. En consecuencia, la presidenta instruye al director para que emita el ocurso respectivo.

#### **6. ASUNTOS GENERALES.**

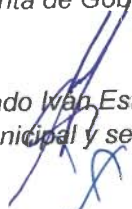
La presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado De México, instruyó al secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, no habiendo manifestaciones.

#### **7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

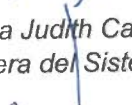
Agotados los puntos del Orden del día agendados, para la **novena sesión ordinaria**, la Presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, Estado de México, exhorta al Secretario para redactar el Acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la sesión a las catorce horas con dieciséis minutos (14:24) horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



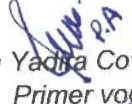
Violeta Yedid Palma Mendoza  
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Y de la Junta de Gobierno



Licenciado Ivan Estrada Tapia  
Director del Sistema D.I.F Municipal y secretario de la Junta de Gobierno.



C. P. María Judith Carmona Padilla  
Tesorera del Sistema D.I.F.



C. Carmen Yacira Covarrubias Zoon  
Primer vocal



Alain Gerardo Calleja Morán  
Segundo vocal.

**DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE  
TLALMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, siendo las catorce horas con tres minutos (14:03) del día doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), reunidos, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Tlalmanalco, ubicado en calle Cedro número quince (15) bis, Colonia centro, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlalmanalco, Estado De México, Licenciado Iván Estrada Tapia, Director del Sistema Municipal y secretario de la junta de gobierno, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema DIF, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, para la administración 2022-2024, se acordó lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APERTURA DE LA SESION
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA AUTORIZACION PARA DAR DE ALTA EN LA CONTABILIDAD LA UNIDAD VEHICULAR PEUGEOT.
5. APROBACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL REGISTRO CONTABLE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, Y LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES).
6. APROBACION DE GASTOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE AL ENCUENTRO NACIONAL, "PRIMERA INFANCIA Y TRABAJO INFANTIL, EN MAZATLAN SINALOA.
7. ANALISIS, EVALUACION, EN SU CASO APROBACION Y AUTORIZACIÓN DE HASTA \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO DE VIAJE REDONDO, AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES AL CAMPAMENTO HEROICO, PUERTO DE MAZATLAN, SINALOA.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Con el propósito, de dar inicio a la **décima primera sesión**, con carácter de **ordinaria**, la presidenta honoraria del sistema D.I.F, del Municipio de Tlalmanalco, instruyó al secretario para que verificará la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia Tlalmanalco, Estado De México, administración 2022-2024 y términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el secretario procedió al pase de lista, y una vez concluida esta, *informó a la presidenta honorifica del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco*, que se encontraban en su **TOTALIDAD**, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar**.

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN**. Visto el anterior informe, la presidenta honorifica del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia Tlalmanalco, Estado De México, expresó la declaratoria de apertura de la presente sesión con carácter de **ordinaria** en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, e instruyó al secretario para que diera lectura al Orden del día de la presente Sesión.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario del sistema municipal dif, dio lectura al "Orden del Día" propuesto por la presidenta del Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, Estado de México, en los

términos que se mencionan a primeras líneas de la presente acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuo con el siguiente punto.

**4.- APROBACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA AUTORIZACION PARA DAR DE ALTA EN LA CONTABILIDAD LA UNIDAD VEHICULAR PEUGEOT.**

Con la finalidad de cumplir con el inventario de bienes muebles de esta administración, se solicita a los integrantes de la junta de gobierno, dar de alta en la contabilidad de este sistema, el bien mueble, consistente en unidad vehicular, marca Peugeot, tipo rifter active, con número de serie VR3EC9HP7MJ511657, vehículo que fue donado por el sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de México (DIFEM), en fecha 21 de Agosto de 2021, y que no fue registrada en tiempo y forma, por la administración 2019-2021, dicha petición se realiza a efecto de que todas las erogaciones que se realizan por concepto de suministro de combustible, reparaciones o cualquier otro tipo de gasto, no sean observadas por el Órgano Superior de fiscalización del estado de México, petición realizada a través del oficio número DIF/TES/128/2023, que fue entregado con anticipación.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**5.- APROBACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL REGISTRO CONTABLE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, Y LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES).**

Con fundamento en los artículos Art. 317 y 317 Bis, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, la presidenta honorifica, solicita bien, a someter a aprobación ante los integrantes de la junta de gobierno, el registro contable de las transferencias presupuestales así como la afectación contable de la cuenta **3221**, Resultado de Ejercicios Anteriores, con el objeto de llevar a cabo registros de depuración de cuentas y registrar el complementó de pago de la Declaración del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal tal como se detalla a continuación:

Traspaso presupuestal de Presidencia

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
A00300 3811	Gastos de ceremonial	10.00	0.00
A00300 3451	Seguros y fianzas	0.00	10.00
	<b>Sumas</b>	<b>20.00</b>	<b>20.00</b>

Traspaso presupuestal de la Procuraduría de niñas, niños y adolescentes

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
A00312 3111	Servicio de energía eléctrica	116.73	0.00
A00312 3451	Seguros y fianzas	0.00	116.73
	<b>Sumas</b>	<b>116.73</b>	<b>116.73</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación de Comunicación Social

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00302 3992	Gastos de servicios menores	4500.00	0.00
B00302 2992	Otros enseres	0.00	4500.00
B00302 3111	Servicio de energía eléctrica	7.86	0.00
B00302 3451	Seguros y fianzas	0.00	7.86
B00302 2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	450.00	0.00
B00302 2992	Otros enseres	0.00	450.00
	<b>Sumas</b>	<b>4,957.86</b>	<b>4,957.86</b>

Traspaso presupuestal de Dirección

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00301 2711	Vestuario y uniformes	232.00	0.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

B00301	2181	Material para identificación y registro	0.00	232.00
B00301	2992	Otros enseres	2171.61	0.00
B00301	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	0.00	2171.61
B00301	5111	Muebles y enseres	15000.00	0.00
B00301	5151	Bienes informáticos	0.00	15000.00
B00301	3111	Servicio de energía eléctrica	474.40	0.00
B00301	5151	Bienes informáticos	0.00	474.40
<b>Sumas</b>			<b>17,878.01</b>	<b>17,878.01</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación Prevención y Bienestar Social

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00308 2161	Material y enseres de limpieza	800.00	0.00
B00308 3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	800.00
<b>Sumas</b>		<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

Traspaso presupuestal de Área Medica

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00310 3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	23.59	0.00
B00310 3451	Seguros y fianzas	0.00	23.59
<b>Sumas</b>		<b>23.59</b>	<b>23.59</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación de Salud

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00310 3992	Gastos de servicios menores	7.86	0.00
B00310 3451	Seguros y fianzas	0.00	7.86
<b>Sumas</b>		<b>7.86</b>	<b>7.86</b>

Traspaso presupuestal de Odontología

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00310 3111	Servicio de energía eléctrica	15.73	0.00
B00310 3451	Seguros y fianzas	0.00	15.73
<b>Sumas</b>		<b>15.73</b>	<b>15.73</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación de Nutrición

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00311 3992	Gastos de servicios menores	39.32	0.00
B00311 3451	Seguros y fianzas	0.00	39.32
B00311 3992	Gastos de servicios menores	2,900.00	0.00
B00311 3451	Servicios de Fumigación	0.00	2,900.00
<b>Sumas</b>		<b>2,939.32</b>	<b>2,939.32</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00313 3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	594.20	0.00
B00313 3992	Gastos de servicios menores	0.00	594.20
<b>Sumas</b>		<b>594.20</b>	<b>594.20</b>

Traspaso presupuestal de UBRIS

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
B00314 2441	Madera y productos de madera	117.00	0.00
B00314 2211	Productos alimenticios para personas	0.00	117.00
B00314 5311	Equipo médico y de laboratorio	5872.49	0.00
B00314 2992	Otros enseres	0.00	5872.49

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

B00314	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	171.78	0.00
B00314	3451	Seguros y fianzas	0.00	171.78
B00314	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	2532.00	0.00
B00314	3611	Gastos de publicidad y propaganda.	0.00	2532.00
B00314	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	4373.00	0.00
B00314	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	0.00	4373.00
<b>Sumas</b>			<b>13,066.27</b>	<b>13,066.27</b>

Traspaso presupuestal de Tesorería

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
C00306 5151	Bienes informáticos	2500.00	0.00
C00306 2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	2500.00
C00306 5151	Bienes informáticos	15000.00	0.00
C00306 3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	0.00	15000.00
C00306 5151	Bienes informáticos	5000.00	0.00
C00306 2992	Otros enseres	0.00	5000.00
<b>Sumas</b>		<b>22,500.00</b>	<b>22,500.00</b>

Traspaso presupuestal de la Coordinación de Servicios Generales

Cuenta	Concepto	Reducción	Ampliación
C00307 5631	Maquinaria y equipo de construcción	4172.80	0.00
C00307 2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	4172.80
C00307 5631	Maquinaria y equipo de construcción	6000.00	0.00
C00307 2992	Otros enseres	0.00	6000.00
C00307 5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	500.00	0.00
C00307 3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso.	0.00	500.00
C00307 5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	179.64	0.00
C00307 3451	Seguros y fianzas	0.00	179.64
<b>Sumas</b>		<b>10,852.44</b>	<b>10,852.44</b>

Afectación de la cuenta 3221 Resultado de ejercicios anteriores para la depuración de la cuenta 2117 Retenciones de ISSEMYM del ejercicio fiscal 2019:

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221 01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	148,215.20
2117 01 01 02 05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	9,232.90
2117 01 01 02 03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	32,126.55
2117 01 01 02 04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	42,372.21
2117 01 01 02 16	ISSEMYM CUOTA SCI VOLUNTARIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	6,000.00
2117 01 01 02 15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	0.00	759.24
2117 01 01 02 03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	2,494.31	0.00



2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	1,891.16	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	503.52	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	2,650.02	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	2,009.22	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	539.26	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	379.62	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ENERO 2019	227,859.37	0.00
2117	01	01	02	09	APORTACION POR GASTOS DE ADMINISTRACION CORRECCION DEL E-01 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	503.52	0.00
2117	01	01	02	08	APORTACION POR PRIMA BASICA CORRECCION DEL E-01 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	379.62	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL E-01 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	0.00	503.52
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL E-01 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	0.00	379.62
2117	01	01	02	09	APORTACION POR GASTOS DE ADMINISTRACION CORRECCION DEL E-08 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	539.26	0.00
2117	01	01	02	08	APORTACION POR PRIMA BASICA CORRECCION DEL E-08 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	379.62	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL E-08 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	0.00	539.26
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL E-08 DE ENERO DE 2019 REGISTRO ERRONEO EN CUENTA CONTABLE	0.00	379.62
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	344,829.62
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	21,986.76
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	74,586.08
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	98,372.65
2117	01	01	02	16	ISSEMYM CUOTA SCI VOLUNTARIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	6,137.14
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	0.00	1,535.82
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	6,049.32	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	4,586.59	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	1,319.43	0.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	5,977.16	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	7,883.36	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	1,740.35	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	604.13	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	796.79	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	182.87	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	5,238.04	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	6,908.53	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	1,516.62	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	220.00	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	290.16	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	66.60	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	6,056.61	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	7,988.13	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	1,761.67	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	379.62	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE FEBRERO 2019	486,743.23	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	0.00	342,929.80
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	0.00	22,128.92
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	0.00	73,951.90
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	0.00	97,536.15

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*

2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	0.00	1,518.48
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	6,265.28	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	8,263.35	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	1,824.84	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	101.94	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	134.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	30.86	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	6,156.93	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	8,120.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	1,792.04	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	101.94	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	134.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	30.86	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	5,976.07	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	7,881.93	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	1,737.29	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	101.94	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	134.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	30.86	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	5,549.88	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	7,319.82	0.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]*

2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	1,608.28	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	235.88	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	311.10	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	71.40	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MARZO 2019	472,630.48	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	0.00	162,243.69
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	0.00	10,481.57
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	0.00	35,050.38
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	0.00	46,228.43
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	0.00	759.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	5,741.41	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	7,572.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	1,666.26	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	6,126.72	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	8,080.64	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	1,782.89	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	235.88	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	311.10	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	71.40	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE ABRIL 2019	222,415.32	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	0.00	184,603.20

*Handwritten signature*

2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	0.00	11,942.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	0.00	39,875.78
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	0.00	52,592.72
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	0.00	759.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	6,470.35	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	8,533.86	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	1,886.90	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	6,469.44	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	8,532.65	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	1,886.62	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	379.62	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE MAYO 2019	255,234.12	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	0.00	413,030.26
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	0.00	26,687.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	0.00	89,010.60
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	0.00	117,397.30
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	0.00	1,518.48
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	6,571.64	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	8,667.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	1,917.56	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	6,898.18	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	9,098.13	0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	2,016.41	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	166.29	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	219.32	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	50.34	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	6,824.16	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	1,988.16	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	9,000.52	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	6,921.06	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	2,021.72	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	9,128.31	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	379.62	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JUNIO 2019	574,636.15	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	0.00	238,216.10
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	0.00	15,444.60
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	0.00	51,445.98
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	0.00	67,852.80
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	0.00	759.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	7,260.82	0.00
2117	01	01	02	07	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	9,576.45	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	2,120.34	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	379.62	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	7,168.39	0.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	9,454.51	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	2,096.39	0.00
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	379.62	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE JULIO 2019	335,282.58	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	0.00	236,805.80
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	0.00	15,349.78
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	0.00	51,142.46
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	0.00	67,452.50
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	0.00	776.58
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	7,294.04	0.00
2117	01	01	02	07	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	9,620.23	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	2,130.41	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	6,806.17	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	8,976.76	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	1,982.73	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE AGOSTO 2019	334,716.78	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	0.00	231,514.46
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	0.00	15,006.80
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	0.00	49,999.70
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	0.00	65,945.28
2117	01	01	02	15	PRESTAMO DE ISSEMYM CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	0.00	759.24
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	6,752.87	0.00
2117	01	01	02	07	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	8,906.48	0.00

2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	1,966.60	0.00
2117	01	01	02	03	ISSEMYM CUOTAS POR SERVICIO DE SALUD CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	6,827.18	0.00
2117	01	01	02	04	ISSEMYM CUOTAS POR FONDO SOLIDARIO DE REPARTO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	9,004.46	0.00
2117	01	01	02	05	ISSEMYM CUOTA SCI OBLIGATORIO CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	1,989.08	0.00
3221	01				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRECCION DEL D-1 DE ENERO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL ISSEMYM DE SEPTIEMBRE 2019	327,778.81	0.00

Afectación de la cuenta 3221, por pago complementario de la declaración del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal correspondiente a los meses de Febrero 2022, mayo 2022, julio 2022 y diciembre 2022 determinado mediante el dictamen del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal del ejercicio fiscal 2022.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
3221-01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,761.10	0.00
1112-01-07	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	0.00	1,761.10

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**6.- APROBACION DE GASTOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE AL ENCUENTRO NACIONAL, "PRIMERA INFANCIA Y TRABAJO INFANTIL, EN MAZATLAN SINALOA.**

Con la finalidad, de propiciar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias en materia de atención a la primera infancia y de la problemática del trabajo infantil en los tres sectores específicos: jornaleras y jornaleros, la industria de maquiladoras y el que tiene que ver con el sector turístico. Solicitamos ante de los integrantes de la junta de gobierno la aprobación de gastos de traslado y hospedaje, por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N).

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**7. ANALISIS, EVALUACION, EN SU CASO APROBACION Y AUTORIZACIÓN DE HASTA \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO DE VIAJE REDONDO, AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES AL CAMPAMENTO HEROICO PUERTO DE MAZATLAN, SINALOA.**

Con la finalidad de favorecer las actividades de recreación y esparcimiento, meditación y reflexiona mentó, mediante la realización de paseos recreativos para mejorar la situación emocional y afectiva de los adultos mayores, la presidenta honorifica solicita, ante los integrantes de la junta de gobierno, el análisis, evaluación, en su caso aprobación y autorización, de hasta \$65,000.00 (sesenta y cinco mil 00/100 m.n) para cubrir los gastos de traslado de viaje redondo, al grupo de adultos mayores, al campamento heroico puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*




#### 8.- ASUNTOS GENERALES.

La presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado de México, instruyó al secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, no habiendo manifestaciones.

#### 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del día agendados, para la **décima primera sesión ordinaria**, la presidenta del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, Estado de México, exhorta al Secretario para redactar el acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la sesión a las catorce horas con diecinueve minutos (14:19) horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



Violeta Yedid Palma Mendoza

Presidenta del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia  
y de la Junta de Gobierno.

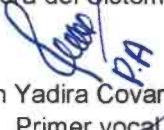


Licenciado Ivan Estrada Tapia

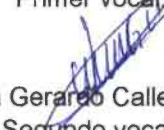
Director del Sistema D.I.F Municipal y secretario de la Junta de Gobierno.



C. P. María Judith Carmona Padilla  
Tesorera del Sistema D.I.F.



C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon  
Primer vocal



C. Alain Gerardo Calleja Morán  
Segundo vocal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE  
TLALMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta minutos (13:40) del día diez (10) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos, en las instalaciones del Sistema de Desarrollo integral de la Familia, ubicado en calle Cedro número quince (15) bis, Colonia Centro, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlalmanalco, Estado De México, Licenciado Iván Estrada Tapia, Director del Sistema DIF y Secretario de la Junta de Gobierno, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema DIF, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, para la Administración 2022-2024, se acordó lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APERTURA DE LA SESION
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACION DE LAS ADECUACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 (APERTURAS Y TRASPASO).
5. APROBACION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES EN EL INGRESO Y EGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
6. APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS, MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
7. AUTORIZACIÓN PARA QUE, EN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, EXISTA EQUILIBRIO EN EL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2023
8. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PROCURADOR DE PROTECCION DE ADULTO MAYOR y AUXILIAR DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Con el propósito, de dar inicio a la **décima tercera sesión**, con carácter de **ordinaria**, la presidenta honoraria del sistema D.I.F, instruyó al secretario para que verificará la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado De México, Administración 2022-2024 y términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió al pase de lista, y una vez concluida esta, informó a la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco, que se encontraban en su **TOTALIDAD**, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar**.

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN.** Visto el anterior informe, la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado De México, expresó la declaratoria de apertura de la presente sesión con carácter de **ordinaria** en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, e instruyó al secretario para que diera lectura al Orden del día de la presente Sesión.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario del sistema municipal DIF dio lectura al "Orden del Día" propuesto por la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco, Estado de México, en los

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

términos que se mencionan a primeras líneas de la presente acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuó con el siguiente punto.

**4.- APROBACION DE LAS ADECUACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 (APERTURAS Y TRASPASO).**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 317, 317 bis y 318 del Código Financiero del Estado de México, la presidenta solicita ante los integrantes de la junta de gobierno aprobación de los traspaso y apertura de cuenta presupuestal en el egreso aplicadas en el mes de Septiembre de 2023. (Documentales ya proporcionados con anterioridad para su análisis.)

DIRECCION GENERAL					
Cuenta			Nombre de la Cuenta	Ampliación	Reducción
B00301	020608040101110101	2111	Materiales y útiles de oficina	0.00	11,445.04
B00301	020608040101110101	3711	Trasportación aérea	7,612.83	0.00
B00301	020608040101110101	3751	Gastos de hospedaje en territorio nacional	3,800.00	0.00
B00301	020608040101110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	32.21	0.00

CONTROL VEHICULAR					
Cuenta			Nombre de la Cuenta	Ampliación	Reducción
C00307	010502060801140101	5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	0.00	4,500.00
C00307	010502060801140101	3711	Gastos de traslado por vía terrestre	1,000.00	0.00
C00307	010502060801110101	2992	Otros enseres	3,500.00	0.00

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**5.- APROBACION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES EN EL INGRESO Y EGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 317, 317 bis y 318 del Código Financiero del Estado de México, la presidenta solicita ante los integrantes de la junta de gobierno aprobación de las adecuaciones presupuestales en el ingreso y en el egreso, derivado del cierre del ejercicio fiscal 2023. (Documentales ya proporcionados con anterioridad para su análisis.)

Teniendo como objetivo de las adecuaciones presupuestales las siguientes;

1. Identificar el monto total del presupuesto original autorizado a las unidades ejecutoras que permita aplicar mayores recursos a programas y proyectos prioritarios.
2. Registrar elementos como: monto objeto del gasto unidad ejecutora y finalidad, función, subfunción, programa, subprograma y proyecto correspondiente.
3. Permitir aumento en la asignación de una clave presupuestaria ya existente y puede ser compensada o líquida.

Los registros contables de ampliación y reducción a realizar con motivo de las transferencias presupuestales derivadas del cierre del ejercicio fiscal 2023 y el Tabulador de Sueldos modificado al 31 de diciembre de 2023 tal como se detallan a continuación:

Cuenta				Nombre de la cuenta	Reducción	Ampliación
4151	01	02	01	Derivado de Recursos Humanos	0.00	839.78
4173	01	01	03	Servicios Médicos	100,098.00	0.00
4173	01	01	13	Desayunos escolares	120,000.00	0.00
4173	01	01	15	Servicios Jurídicos	4,246.50	0.00
4173	01	01	16	Servicios Psicológicos	465.00	0.00
4173	01	01	17	Servicios de Terapia y Discapacidad	254,309.00	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

4173	01	01	18	Ingresos Diversos	409,379.77	0.00
4223	01	01	02	Subsidios para Gastos de Operación	923,052.33	0.00
4399	01	01	06	Ingresos de Derivados de Ejercicios * Anteriores no Aplicados	637,539.00	0.00
4399	01	01	07	Otros Ingresos Varios	0.00	1,709,783.82

**EGRESOS**

**PRESIDENCIA**

Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
A00300	010301010201110101	2111	Materiales y útiles de oficina	10,101.26	0.00
A00300	010301010201110101	2112	Enseres de oficina	1,000.00	0.00
A00300	010301010201110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	15,000.00	0.00
A00300	010301010201110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,060.00	0.00
A00300	010301010201110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,727.56	0.00
A00300	010301010201110101	2211	Productos alimenticios para personas	9,564.07	0.00
A00300	010301010201110101	2711	Vestuario y uniformes	1,276.00	0.00
A00300	010301010201110201	1131	Sueldo base	6,170.20	0.00
A00300	010301010201110201	1321	Prima vacacional	10.34	0.00
A00300	010301010201110201	1322	Aguinaldo	897.11	0.00
A00300	010301010201110201	1345	Gratificación	7,057.00	0.00
A00300	010301010201110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	2,473.90	0.00
A00300	010301010201110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	1,838.80	0.00
A00300	010301010201110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	451.87	0.00
A00300	010301010201110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	220.03	0.00
A00300	010301010201110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	11,977.88
A00300	010301010201110201	2461	Material eléctrico y electrónico	2,850.00	0.00
A00300	010301010201110201	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	24,343.18	0.00
A00300	010301010201110201	2741	Productos textiles	1,800.20	0.00
A00300	010301010201110201	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	300.00	0.00
A00300	010301010201110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	673.01	0.00
A00300	010301010201110201	2992	Otros enseres	18,176.12	0.00
A00300	010301010201140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	4,222.45	0.00
A00300	010301010201140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.87
A00300	010301010201140101	3451	Seguros y fianzas	2.15	0.00
A00300	010301010201140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda	620.16	0.00
A00300	010301010201140101	3811	Gastos de ceremonial	18,807.50	0.00
A00300	010301010201140101	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	70,630.82	0.00
A00300	010301010201140101	3822	Espectáculos cívicos y culturales	53,852.19	0.00
A00300	010301010201140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	420.18	0.00
A00300	010301010201140101	3992	Gastos de servicios menores	2,890.28	0.00
A00300	010301010201140101	4411	Cooperaciones y ayudas	0.00	53,889.50
A00300	010301010201140101	5111	Muebles y enseres	140,395.00	0.00

**Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes**

Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
A00312	020608010105110101	2111	Materiales y útiles de oficina	9,319.04	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

A00312	020608010105110101	2112	Enseres de oficina	925.00	0.00
A00312	020608010105110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,700.00	0.00
A00312	020608010105110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.58	0.00
A00312	020608010105110101	2711	Vestuario y uniformes	1,276.00	0.00
A00312	020608010105110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.56	0.00
A00312	020608010105110201	1131	Sueldo base	8,287.02	0.00
A00312	020608010105110201	1321	Prima vacacional	0.00	94.61
A00312	020608010105110201	1322	Aguinaldo	1,105.58	0.00
A00312	020608010105110201	1345	Gratificación	9,719.00	0.00
A00312	020608010105110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	2,674.35	0.00
A00312	020608010105110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	1,985.84	0.00
A00312	020608010105110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	501.32	0.00
A00312	020608010105110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	238.22	0.00
A00312	020608010105110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	17,961.94
A00312	020608010105110201	2461	Material eléctrico y electrónico	500.00	0.00
A00312	020608010105110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	821.02	0.00
A00312	020608010105110201	2992	Otros enseres	2,910.00	0.00
A00312	020608010105140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,860.85	0.00
A00312	020608010105140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.88
A00312	020608010105140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda	2,558.12	0.00
A00312	020608010105140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	0.00	64.00
A00312	020608010105140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	571.07	0.00
A00312	020608010105140101	3992	Gastos de servicios menores	700.00	0.00
A00312	020608040102110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.58	0.00
A00312	020608040102140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
A00312	020608040102140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.88
A00312	020608040103110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.58	0.00
A00312	020608040103140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
A00312	020608040103140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.88

DIRECCION GENERAL					
Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
B00301	020608040101110101	2111	Materiales y útiles de oficina	20,065.65	0.00
B00301	020608040101110101	2112	Enseres de oficina	2,150.00	0.00
B00301	020608040101110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,959.22	0.00
B00301	020608040101110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,602.58	0.00
B00301	020608040101110101	2711	Vestuario y uniformes	3,596.00	0.00
B00301	020608040101110201	1131	Sueldo base	74,189.86	0.00
B00301	020608040101110201	1211	Honorarios asimilables al salario	291,468.05	0.00
B00301	020608040101110201	1321	Prima vacacional	549.87	0.00
B00301	020608040101110201	1322	Aguinaldo	10,579.89	0.00
B00301	020608040101110201	1345	Gratificación	0.00	28,657.25
B00301	020608040101110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	6,051.17	0.00
B00301	020608040101110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	4,448.02	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

B00301	020608040101110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	2,998.03	0.00
B00301	020608040101110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	535.06	0.00
B00301	020608040101110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	59,382.19
B00301	020608040101110201	2461	Material eléctrico y electrónico	2,000.00	0.00
B00301	020608040101110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	210.80	0.00
B00301	020608040101110201	2992	Otros enseres	6,584.19	0.00
B00301	020608040101140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	17,512.17	0.00
B00301	020608040101140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	2,241.02	0.00
B00301	020608040101140101	3451	Seguros y fianzas	68.31	0.00
B00301	020608040101140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda.	568.00	0.00
B00301	020608040101140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	0.00	522.00
B00301	020608040101140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	10,442.32	0.00
B00301	020608040101140101	3992	Gastos de servicios menores	1,159.00	0.00

**COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
B00302	010803010103110101	2111	Materiales y útiles de oficina	9,443.05	0.00
B00302	010803010103110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	3,750.00	0.00
B00302	010803010103110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,544.22	0.00
B00302	010803010103110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00302	010803010103110101	2711	Vestuario y uniformes	638.00	0.00
B00302	010803010103110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.77	0.00
B00302	010803010103110201	1131	Sueldo base	3,300.00	0.00
B00302	010803010103110201	1321	Prima vacacional	0.00	109.18
B00302	010803010103110201	1322	Aguinaldo	452.21	0.00
B00302	010803010103110201	1345	Gratificación	1,420.00	0.00
B00302	010803010103110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	466.00	0.00
B00302	010803010103110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	349.44	0.00
B00302	010803010103110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	86.03	0.00
B00302	010803010103110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	35.71	0.00
B00302	010803010103110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	7,008.05
B00302	010803010103110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	149.00	0.00
B00302	010803010103110201	2992	Otros enseres	1.01	0.00
B00302	010803010103140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,969.72	0.00
B00302	010803010103140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.88
B00302	010803010103140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	152.59	0.00

**CONTROL PATRIMONIAL**

Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
B00305	010502060301110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00305	010502060301140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00305	010502060301140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

COORDINACION DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL					
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Reducción	Ampliación
B00308	020301010202110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00308	020301010202140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020301010202140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00308	020608040106110101	2111	Materiales y útiles de oficina	5,335.25	0.00
B00308	020608040106110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,785.98	0.00
B00308	020608040106110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00308	020608040106110101	2711	Vestuario y uniformes	1,276.00	0.00
B00308	020608040106110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.27	0.00
B00308	020608040106110201	1131	Sueldo base	3,300.00	0.00
B00308	020608040106110201	1321	Prima vacacional	7.60	0.00
B00308	020608040106110201	1322	Aguinaldo	533.57	0.00
B00308	020608040106110201	1345	Gratificación	4,076.00	0.00
B00308	020608040106110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	1,591.20	0.00
B00308	020608040106110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	1,175.04	0.00
B00308	020608040106110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	297.36	0.00
B00308	020608040106110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	142.08	0.00
B00308	020608040106110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	8,655.18
B00308	020608040106110201	2992	Otros enseres	3,751.00	0.00
B00308	020608040106140101	2171	Material didáctico.	0.00	20,070.12
B00308	020608040106140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020608040106140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00308	020608040106140101	3451	Seguros y fianzas	77.41	0.00
B00308	020608040106140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	650.00	0.00
B00308	020608040106140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	238.70	0.00
B00308	020608040106140101	3992	Gastos de servicios menores	1,400.00	0.00
B00308	020608050101110101	2161	Material y enseres de limpieza	2,400.00	0.00
B00308	020608050101110201	1211	Honorarios asimilables al salario	4,434.46	0.00
B00308	020608050101140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	130.55	0.00
B00308	020608050102110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00308	020608050102140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020608050102140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00308	020608060102110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00308	020608060102140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020608060102140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00308	020608060103110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00308	020608060103140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020608060103140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00308	020608060104110101	2161	Material y enseres de limpieza	2,400.00	0.00
B00308	020608060104140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00308	020608060104140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	1,260.00	0.00
B00308	020608060105110101	2161	Material y enseres de limpieza	483.18	0.00
B00308	020608060105140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

B00308	020608060105140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	497.60
--------	--------------------	------	-------------------------------------	------	--------

COORDINACION DE SALUD					
Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
B00310	020301010101110101	2111	Materiales y útiles de oficina	9,600.00	0.00
B00310	020301010101110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,234.85	0.00
B00310	020301010101110101	2161	Material y enseres de limpieza	3,841.59	0.00
B00310	020301010101110101	2711	Vestuario y uniformes	2,552.00	0.00
B00310	020301010101110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.13	0.00
B00310	020301010101110201	1211	Honorarios asimilables al salario	86,951.40	0.00
B00310	020301010101110201	2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1,500.00	0.00
B00310	020301010101110201	2471	Artículos metálicos para la construcción	33.33	0.00
B00310	020301010101110201	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,846.00	0.00
B00310	020301010101110201	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	13,659.98	0.00
B00310	020301010101110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	600.00	0.00
B00310	020301010101110201	2992	Otros enseres	4,091.00	0.00
B00310	020301010101140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	6,000.00	0.00
B00310	020301010101140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00310	020301010101140101	3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	4,291.60	0.00
B00310	020301010101140101	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	4,976.41	0.00
B00310	020301010101140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	4,507.16	0.00
B00310	020301010101140101	3992	Gastos de servicios menores	3,385.82	0.00
B00310	020301010201110101	2111	Materiales y útiles de oficina	8,803.00	0.00
B00310	020301010201110101	2161	Material y enseres de limpieza	3,489.59	0.00
B00310	020301010201110101	2711	Vestuario y uniformes	1,276.00	0.00
B00310	020301010201110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.09	0.00
B00310	020301010201110201	1211	Honorarios asimilables al salario	0.00	60,021.14
B00310	020301010201110201	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	24,041.24	0.00
B00310	020301010201110201	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,412.66	0.00
B00310	020301010201110201	2992	Otros enseres	4,500.00	0.00
B00310	020301010201140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	1,939.43	0.00
B00310	020301010201140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00310	020301010201140101	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	5,000.00	0.00
B00310	020301010201140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda.	1,000.00	0.00
B00310	020301010201140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	0.00	3,699.37
B00310	020301010201140101	3992	Gastos de servicios menores	2,565.00	0.00
B00310	020302010101110101	2111	Materiales y útiles de oficina	9,399.40	0.00
B00310	020302010101110101	2112	Enseres de oficina	1,875.00	0.00
B00310	020302010101110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,000.00	0.00
B00310	020302010101110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

B00310	020302010101110101	2711	Vestuario y uniformes	2,552.00	0.00
B00310	020302010101110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.77	0.00
B00310	020302010101110201	1131	Sueldo base	5,208.00	0.00
B00310	020302010101110201	1321	Prima vacacional	12.51	0.00
B00310	020302010101110201	1322	Aguinaldo	714.24	0.00
B00310	020302010101110201	1345	Gratificación	7,988.00	0.00
B00310	020302010101110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	2,464.80	0.00
B00310	020302010101110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	1,830.00	0.00
B00310	020302010101110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	454.32	0.00
B00310	020302010101110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	214.80	0.00
B00310	020302010101110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	13,565.81
B00310	020302010101110201	2461	Material eléctrico y electrónico	83.00	0.00
B00310	020302010101110201	2992	Otros enseres	4,500.00	0.00
B00310	020302010101140101	2461	Material eléctrico y electrónico	417.00	0.00
B00310	020302010101140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
B00310	020302010101140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.79
B00310	020302010101140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	421.71	0.00
B00310	020302010101140101	3992	Gastos de servicios menores	6,442.14	0.00

COORDINACION DE ALIMENTACION Y NUTRICION					
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Reducción	Ampliación
B00311	020506030101110101	2111	Materiales y útiles de oficina	7,930.71	0.00
B00311	020506030101110101	2112	Enseres de oficina	675.00	0.00
B00311	020506030101110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,220.00	0.00
B00311	020506030101110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,805.59	0.00
B00311	020506030101110101	2711	Vestuario y uniformes	3,190.00	0.00
B00311	020506030101110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.93	0.00
B00311	020506030101110201	1131	Sueldo base	67,652.79	0.00
B00311	020506030101110201	1321	Prima vacacional	0.00	1,531.34
B00311	020506030101110201	1322	Aguinaldo	9,686.97	0.00
B00311	020506030101110201	1345	Gratificación	0.00	2,923.99
B00311	020506030101110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	7,297.47	0.00
B00311	020506030101110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	5,349.40	0.00
B00311	020506030101110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	1,331.10	0.00
B00311	020506030101110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	647.07	0.00
B00311	020506030101110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	18,961.43
B00311	020506030101110201	2211	Productos alimenticios para personas	111,201.95	0.00
B00311	020506030101110201	2461	Material eléctrico y electrónico	600.00	0.00
B00311	020506030101110201	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,550.00	0.00
B00311	020506030101110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2,000.00	0.00
B00311	020506030101110201	2992	Otros enseres	2,487.46	0.00
B00311	020506030101110201	5671	Herramientas, máquina herramienta y equipo	2,999.99	0.00
B00311	020506030101140101	3111	Servicio de energía eléctrica	3,977.58	0.00
B00311	020506030101140101	3121	Gas	5,800.00	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

B00311	020506030101140101	3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	18.80
B00311	020506030101140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	3,071.00	0.00
B00311	020506030101140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	2,184.62	0.00
B00311	020506030101140101	3992	Gastos de servicios menores	8,154.68	0.00
B00311	020605010105110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00311	020605010105140101	3111	Servicio de energía eléctrica	3,977.58	0.00
B00311	020605010105140101	3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	18.80

COORDINACION DE ATENCION AL ADULTO MAYOR					
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Reducción	Ampliación
B00313	020608030201110101	2111	Materiales y útiles de oficina	7,155.57	0.00
B00313	020608030201110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	205.00	0.00
B00313	020608030201110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.06	0.00
B00313	020608030201110101	2711	Vestuario y uniformes	5,104.00	0.00
B00313	020608030201110101	2741	Productos textiles	831.29	0.00
B00313	020608030201110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.81	0.00
B00313	020608030201110201	1131	Sueldo base	52,765.83	0.00
B00313	020608030201110201	1211	Honorarios asimilables al salario	0.00	7,637.29
B00313	020608030201110201	1321	Prima vacacional	448.73	0.00
B00313	020608030201110201	1322	Aguinaldo	3,262.97	0.00
B00313	020608030201110201	1345	Gratificación	0.00	3,021.00
B00313	020608030201110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	4,912.09	0.00
B00313	020608030201110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	3,649.51	0.00
B00313	020608030201110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	3,149.85	0.00
B00313	020608030201110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	432.93	0.00
B00313	020608030201110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	29,390.58
B00313	020608030201110201	2211	Productos alimenticios para personas	12,421.10	0.00
B00313	020608030201110201	2471	Artículos metálicos para la construcción	16.66	0.00
B00313	020608030201110201	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,083.83	0.00
B00313	020608030201110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,425.00	0.00
B00313	020608030201110201	2992	Otros enseres	3,434.00	0.00
B00313	020608030201140101	3111	Servicio de energía eléctrica	3,977.38	0.00
B00313	020608030201140101	3121	Gas	3,857.20	0.00
B00313	020608030201140101	3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	18.79
B00313	020608030201140101	3451	Seguros y fianzas	216.49	0.00
B00313	020608030201140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda	1,498.96	0.00
B00313	020608030201140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	748.00	0.00
B00313	020608030201140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	779.51	0.00

COORDINACION DE UBRIS					
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Reducción	Ampliación
B00314	020608020102110101	2111	Materiales y útiles de oficina	5,161.31	0.00
B00314	020608020102110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,094.85	0.00



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

B00314	020608020102110101	2161	Material y enseres de limpieza	3,841.59	0.00
B00314	020608020102110101	2171	Material didáctico	5,360.50	0.00
B00314	020608020102110101	2711	Vestuario y uniformes	6,380.00	0.00
B00314	020608020102110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.78	0.00
B00314	020608020102110201	1131	Sueldo base	0.00	20,284.72
B00314	020608020102110201	1321	Prima vacacional	0.00	332.44
B00314	020608020102110201	1322	Aguinaldo	0.00	514.03
B00314	020608020102110201	1345	Gratificación	0.00	3,784.50
B00314	020608020102110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	0.00	2,455.55
B00314	020608020102110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	0.00	1,812.85
B00314	020608020102110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	0.00	449.82
B00314	020608020102110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	0.00	215.98
B00314	020608020102110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	14,136.66
B00314	020608020102110201	2441	Madera y productos de madera	883.00	0.00
B00314	020608020102110201	2461	Material eléctrico y electrónico	703.01	0.00
B00314	020608020102110201	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	46,009.37	0.00
B00314	020608020102110201	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	32.99	0.00
B00314	020608020102110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,500.00	0.00
B00314	020608020102110201	5311	Equipo médico y de laboratorio	94,127.51	0.00
B00314	020608020102140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,605.67	0.00
B00314	020608020102140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00314	020608020102140101	3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos.	30,000.00	0.00
B00314	020608020102140101	3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	6,923.22	0.00
B00314	020608020102140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda	0.00	41.76
B00314	020608020102140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	1,070.00	0.00
B00314	020608020102140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	0.00	750.24
B00314	020608020102140101	3992	Gastos de servicios menores	1,750.00	0.00
B00314	020608020201110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00314	020608020201140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	8,955.66	0.00
B00314	020608020201140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00314	020608020301110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00314	020608020301140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	8,955.67	0.00
B00314	020608020301140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.80
B00314	020608020302110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
B00314	020608020302110201	1211	Honorarios asimilables al salario	9,828.96	0.00
B00314	020608020302140101	3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	18.80
B00314	020608020302140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	294.72	0.00

TESORERIA					
Cuenta		Nombre de la Cuenta		Reducción	Ampliación
C00306	010502020401110101	2111	Materiales y útiles de oficina	28,462.87	0.00
C00306	010502020401110101	2112	Enseres de oficina	1,500.00	0.00

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

C00306	010502020401110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,069.99	0.00
C00306	010502020401110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
C00306	010502020401110101	2711	Vestuario y uniformes	2,871.00	0.00
C00306	010502020401110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	105,110.32	0.00
C00306	010502020401110201	1131	Sueldo base	26,996.00	0.00
C00306	010502020401110201	1211	Honorarios asimilables al salario	120,369.66	0.00
C00306	010502020401110201	1321	Prima vacacional	117.45	0.00
C00306	010502020401110201	1322	Aguinaldo	3,219.08	0.00
C00306	010502020401110201	1345	Gratificación	13,804.00	0.00
C00306	010502020401110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	6,118.88	0.00
C00306	010502020401110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	4,507.28	0.00
C00306	010502020401110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	10,988.08	0.00
C00306	010502020401110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	530.17	0.00
C00306	010502020401110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	48,988.12
C00306	010502020401110201	2461	Material eléctrico y electrónico	2,186.79	0.00
C00306	010502020401110201	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	84.81
C00306	010502020401110201	2992	Otros enseres	4,096.17	0.00
C00306	010502020401140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	3,977.58	0.00
C00306	010502020401140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.92
C00306	010502020401140101	3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	128,000.00	0.00
C00306	010502020401140101	3331	Servicios informáticos	0.00	1,270.00
C00306	010502020401140101	3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	8,120.00	0.00
C00306	010502020401140101	3411	Servicios bancarios y financieros	701.28	0.00
C00306	010502020401140101	3451	Seguros y fianzas	146.95	0.00
C00306	010502020401140101	3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	2,000.00	0.00
C00306	010502020401140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	1,740.00	0.00
C00306	010502020401140101	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	958.00	0.00
C00306	010502020401140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	5,676.70	0.00
C00306	010502020401140101	5151	Bienes informáticos	9,810.80	0.00

**COORDINACION DE SERVICIOS GENERAL Y CONTROL VEHICULAR**

Cuenta			Nombre de la Cuenta	Reducción	Ampliación
C00307	010502060102110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,841.59	0.00
C00307	010502060102140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	6,000.00	0.00
C00307	010502060102140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.79
C00307	010502060201110101	2111	Materiales y útiles de oficina	1,181.19	0.00
C00307	010502060201110101	2161	Material y enseres de limpieza	1,313.09	0.00
C00307	010502060201110101	2711	Vestuario y uniformes	18,750.00	0.00
C00307	010502060201110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.00	709.42
C00307	010502060201110201	1131	Sueldo base	14,932.73	0.00
C00307	010502060201110201	1211	Honorarios asimilables al salario	0.00	64,434.35

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

C00307	010502060201110201	1321	Prima vacacional	0.00	363.97
C00307	010502060201110201	1322	Aguinaldo	1,567.76	0.00
C00307	010502060201110201	1345	Gratificación	0.00	2,712.00
C00307	010502060201110201	1346	Gratificación por convenio	13,500.00	0.00
C00307	010502060201110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	2,799.14	0.00
C00307	010502060201110201	1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	2,189.24	0.00
C00307	010502060201110201	1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	1,923.94	0.00
C00307	010502060201110201	1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	234.98	0.00
C00307	010502060201110201	1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	0.00	41,358.15
C00307	010502060201110201	1546	Otros gastos derivados de convenio	0.00	26,035.00
C00307	010502060201110201	2441	Madera y productos de madera	2,533.89	0.00
C00307	010502060201110201	2451	Vidrio y productos de vidrio	1,200.00	0.00
C00307	010502060201110201	2461	Material eléctrico y electrónico	28,557.19	0.00
C00307	010502060201110201	2491	Materiales de construcción	30,292.85	0.00
C00307	010502060201110201	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	16,870.23
C00307	010502060201110201	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	33,257.16	0.00
C00307	010502060201110201	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,626.73	0.00
C00307	010502060201110201	2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	0.00	26,061.90
C00307	010502060201110201	2992	Otros enseres	0.00	3,051.23
C00307	010502060201110201	3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	282.91	0.00
C00307	010502060201110201	5631	Maquinaria y equipo de construcción	4,827.20	0.00
C00307	010502060201140101	3111	Servicio de energía eléctrica.	1,955.16	0.00
C00307	010502060201140101	3141	Servicio de telefonía convencional.	0.00	18.79
C00307	010502060201140101	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	0.00	292.59
C00307	010502060201140101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	297.01	0.00
C00307	010502060201140101	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	0.00	1,285.66
C00307	010502060201140101	3992	Gastos de servicios menores	2,950.00	0.00
C00307	010502060201140101	5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	14,820.36	0.00

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**6.- APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS, MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

De conformidad a lo estipulado en el manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del estado de México, apartado 7 referente al instructivo del manejo de cuentas, donde establece que al final del ejercicio las cuentas de orden presupuestales invariablemente deberán de quedar con saldo cero, la presidenta honorifica solicita la aprobación del tabulador, en el ingreso se realizaran entre rubros, tipos de ingresos y en el egreso entre unidades administrativas, programas, capítulos, partidas del gasto y aplicables; dichos movimientos involucran la asignación de recursos a una o varias claves presupuestarias que aumentará el presupuesto de una unidad administrativa, y puede generar reducción presupuestal de una o varias claves, modificando el monto total del presupuesto de egresos así como el Tabulador de Sueldos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2023;

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PBRM-05	TABULADOR DE SUELDOS MODIFICADO	AÑO FISCAL:	2023
---------	---------------------------------	-------------	------

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TALMANALCO	No. 009
---	---------

PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No DE PLAZAS	CATEGORIA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACION	GRATIFICACION	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3A	1	0	1	0	0	198 056.48	0	4 500.00	6 070.00	27 226.07	19 457.30	196 308.81
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	3A	1	1	0	0	0	98 410.92	0	25 490.00	12 322.50	1 395.15	1 137 618.27	1 177 826.84
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	3A	1	1	0	0	0	73 543.01	0	7 458.00	10 150.46	1 097.81	82 245.99	92 245.99
AUXILIAR GENERAL	3A	1	0	1	0	0	112 261.92	0	4 500.00	9 190.00	27 469.03	16 065.79	154 427.70
AUXILIAR GENERAL A	3A	2	2	0	0	0	136 244.98	0	33 162.49	19 328.66	3 987.89	152 724.13	152 724.13
AUXILIAR GENERAL B	3A	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR GENERAL C	3A	1	1	0	0	0	25 206.00	0	4 124.00	10 371.71	1 049.35	50 630.97	50 630.97
AUXILIAR GENERAL D	3A	1	1	0	0	0	75 065.00	0	1 724.00	16 371.71	1 041.04	88 212.75	88 212.75
AUXILIAR JURIDICO	3A	1	1	0	0	0	95 176.98	0	37 245.00	13 075.66	1 453.12	146 950.76	146 950.76
CAJERO	3A	2	2	0	0	0	150 132.00	0	3 468.00	20 743.42	2 782.76	176 425.50	176 425.50
CHOFER	3A	1	0	1	0	0	109 243.19	0	4 500.00	8 770.00	34 326.34	24 814.78	241 352.69
COCHINERA	3A	1	1	0	0	0	74 636.00	0	11 242.00	10 371.71	1 712.49	97 412.19	97 412.19
COORDINADOR GENERAL	2A	1	1	0	0	0	252 950.00	0	148 478.00	34 753.26	3 567.09	437 748.35	437 748.35
COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	2A	1	1	0	0	0	109 820.00	0	43 700.00	15 065.79	1 661.18	170 346.97	170 346.97
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR	2A	1	1	0	0	0	108 618.68	0	45 120.00	15 023.81	1 661.18	171 423.67	171 423.67
COORDINADOR DE NUTRICION	2A	1	1	0	0	0	90 997.38	0	9 200.00	12 507.62	1 544.41	114 249.39	114 249.39
COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR	2A	1	1	0	0	0	109 820.00	0	89 428.00	14 984.43	1 544.41	215 676.84	215 676.84
COORDINADOR DE SALUD	2A	1	1	0	0	0	171 892.00	0	138 520.00	30 792.78	2 438.49	338 243.25	338 243.25
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	2A	1	1	0	0	0	109 820.00	0	49 844.06	15 065.79	1 661.18	172 511.03	172 511.03
COORDINADORA CAAM	2A	1	1	0	0	0	109 820.00	0	11 049.90	18 068.79	1 544.41	137 573.03	137 573.03
DIRECTOR	1A	1	1	0	0	0	395 860.00	0	167 077.00	54 407.89	5 568.66	623 013.55	623 013.55
ENCARGADA DE COMEDORI	1A	1	1	0	0	0	78 120.00	0	7 848.00	10 707.24	1 163.61	97 838.85	97 838.85
ENCARGADO DE MONTAJE	3A	1	1	0	0	0	71 262.98	0	7 348.00	10 589.28	1 037.51	89 440.39	89 440.39
ENFERMERA	3A	1	1	0	0	0	55 450.00	0	9 482.00	13 075.66	1 340.09	119 307.75	119 307.75
INSTRUCTORA	3A	0	0	0	0	0	27 670.00	0	0	0	0	0	0
INSTRUCTORA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2A	1	1	0	0	0	171 892.00	0	97 824.00	23 762.76	2 438.49	297 747.25	297 747.25
PROFESOR DE EDUCACION FISICA	2A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROFESORA EDUCATIVA A	2A	0	0	0	0	0	79 500.00	0	28 227.92	11 079.74	1 193.90	119 941.56	119 941.56
PROFESORA EDUCATIVA B	2A	1	1	0	0	0	75 788.24	0	25 656.48	10 526.34	1 135.88	113 306.92	113 306.92
PROFESORA EDUCATIVA C	3A	1	1	0	0	0	74 584.29	0	22 632.27	10 371.71	1 109.15	108 707.42	108 707.42
PROFESORA EDUCATIVA D	2A	1	1	0	0	0	75 266.00	0	2 124.00	10 371.71	1 021.53	88 872.79	88 872.79
RECEPCIONISTA A	3A	1	1	0	0	0	71 065.00	0	1 724.00	16 371.71	1 041.04	89 212.75	89 212.75
RECEPCIONISTA B	3A	1	1	0	0	0	77 006.88	0	10 797.24	1 087.81	87 536.71	87 536.71	
SECRETARIO PARTICULAR	2A	1	1	0	0	0	135 180.80	0	136 635.00	19 024.89	1 981.67	266 727.36	266 727.36
TESORERA	1A	1	1	0	0	0	376 300.00	0	187 008.00	51 856.71	5 095.29	603 412.00	603 412.00
TRABAJADORA SOCIAL	1A	1	1	0	0	0	109 618.68	0	11 042.00	15 065.79	1 544.41	137 268.83	137 268.83
ENCARGADO DE PATRIMONIO	3A	1	1	0	0	0	87 020.00	0	39 303.58	12 010.45	1 129.93	139 463.96	139 463.96
TOTALES		41	39	3	0	0	4 829 026.20	0.00	1 421 224.80	28 970.00	962 685.85	122 212.91	6 862 198.72

HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO	3 176 732.20
SEGURIDAD SOCIAL	1 480 199.67
LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAJONE	310 000.00
GRAN TOTAL	11 839 039.84

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**7.- AUTORIZACIÓN PARA QUE, EN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, EXISTA EQUILIBRIO EN EL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2023.**

La presidenta honorifica, informa ante los integrantes de la junta, que para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; en lo que se refiere a Lista de cuentas "Cuentas de Orden", el cual establece que al final del ejercicio las cuentas de orden presupuestales, invariablemente deberán quedar con saldo cero, solicita la autorización del equilibrio presupuestario, con la finalidad de que al cierre de dicho ejercicio exista dicho equilibrio; por lo que se solicita se autorice la diferencia existente entre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos al cierre del ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$1,263,408.28 (Un Millón Doscientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 28/100 M.N.).

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

**8.- NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PROCURADOR DE PROTECCION DE ADULTO MAYOR Y AUXILIAR DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

La presidenta honorifica hace de conocimiento que el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), la Licenciada María Dolores Rodríguez Flores, ingreso su renuncia, ante la oficialía de partes del Sistema DIF, con el cargo de Procuradora de Protección de Adulto Mayor, y Auxiliar de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescente, por lo que dicha área es fundamental en atender las necesidades de los adultos mayores, de tal manera que es necesario contar con persona que brinde atención a las personas adultas en plenitud, en

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".**

situación de riesgo y desamparo, por lo que la presidenta propone al Licenciado Iván Jesús Rayón Vega solicita la autorización ante los integrantes de la junta de gobierno, haciendo mención que fue elegido mediante convocatoria pública. De conformidad con lo establecido con el artículo 13-bis E, fracción IX de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos.**

#### **9.- ASUNTOS GENERALES.**

La presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmalcalco, Estado de México, instruyó al secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, no habiendo manifestaciones.

#### **10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

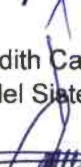
Agotados los puntos del Orden del día agendados, para la **Décima Tercera Sesión Ordinaria**, la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmalcalco, Estado de México, exhorta al Secretario para redactar el acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la sesión a las once horas con treinta y un minutos (14:08) horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

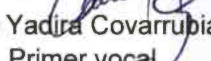
  
Violeta Yedid Palma Mendoza


Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
y de la Junta de Gobierno.

  
Licenciado Ivan Estrada Tapia

Director del Sistema D.I.F Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno.

  
C. P. María Judith Carmona Padilla  
Tesorera del Sistema D.I.F.

  
C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon  
Primer vocal.

  
C. Alain Gerardo Calleja Morán  
Segundo vocal.